



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



CERTIFICACION DE ACTA

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA: Que en el libro de Actas y Acuerdos que registra esta Municipalidad en el presente año se encuentra el acta que a la letra Dice: **ACTA No.30-2022** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Unión Copán el día Martes 04 de Octubre del año dos mil veintidós, En el edificio Municipal, presidio sesión el señor Alcalde Víctor Hugo Alvarado López, y la Vice-Alcaldesa Municipal Sonia María Lara y señores regidores por su orden: Regidor No.1 Thelma Lourdes Lara, Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No.3 Rixci Lily Mejía Aranda, Regidor No.4 Fernando Trigueros Pérez, Regidor No.5 Evelin Damaris Toledo Juárez, Regidor No.7 Miguel Mejía, Regidor No.8 Orlando Rodríguez Martínez, contando con la presencia de la Comisionada Municipal Profe. Alma Samira Reyes, presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Josué Rodríguez y la secretaria Municipal que da fe. El suscrito Alcalde municipal que autoriza: Abierta la sesión a las 1:00 pm. Se procedió de la siguiente forma: No.1 Comprobación del Quorum No.2 faltando sin justificación el regidor No.6 Henry Tabora No.2 Apertura y bienvenida: El señor alcalde les da la bienvenida a los presentes agradeciendo por su asistencia a esta sesión.No.3 Invocación a Dios por la Secretaria Municipal. No.4 Aprobación de la agenda: La Secretaria Municipal da lectura a la agenda programada para esta sesión, quedando aprobada y desarrollándose de la siguiente manera: **PUNTO No. UNO:** Lectura De Actas Anteriores. **PUNTO NO.DOS:** Participación del jefe de catastro quien procede a la lectura de solicitud de Dominio Pleno enviado por el señor Alfonso Polanco Moreno, del terreno ubicado en el Pilon Los Arroyos, jurisdicción del Municipio de La Unión Copán, por lo que la Corporación Municipal da por bien recibida dicha solicitud. **PUNTO NO. TRES:** **CONTRATACIONES DE PERSONAL. INCISO A)** El señor alcalde informa la contratación a partir de la fecha del señor **FRANCIS YUVANY MENJIVAR PEREZ**, mayor de edad, unión libre, Hondureño, de Oficio Operador General de Maquinaria Pesada de Construcción, con número de Identidad **0418-1982-00157**, para que funja como **OPERADOR DE MOTONIVELADORA TIPO PATROL** a partir de la fecha, devengando la cantidad mensual de **TREINYA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.35,000.00)**. **INCISO B)** El señor alcalde informa la contratación



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



a partir de la fecha de la joven **ISIS MELANI GIRON RAMIREZ**, Hondureña, Mayor de Edad, con numero de identidad 0412-2001-00211, para que funja como Técnico Municipal de la Unidad de Desarrollo Social para el censo o levantamiento de datos que está realizando dicha área, devengando la cantidad de NUEVE MIL LEMPIRAS EXCATOS (L.9,000.00). **PUNTO NO. CUATRO:** La Corporación Municipal aprueba por unanimidad de votos la compra de terrenos con condiciones óptimas para la reubicación de las familias afectadas por las múltiples lluvias suscitadas en las últimas fechas en el Municipio de La Unión Copán, teniendo como consecuencias fallas geológicas, derrumbes, deslizamientos, quedando viviendas inhabitables en comunidades como Las Monas, El Chayal, El Lesquín ,Las Minitas, Santa Cruz, Ceibita y Toreras, **POR TANTO, ACUERDA** realizar el procedimiento legal correspondiente para realizar la compra de los terrenos debido a las consecuencias de las fallas generadas por las lluvias en las últimas semanas. **PUNTO NO. CINCO: Convenios INCISO A)** El Señor Alcalde informa a la Corporación Municipal sobre convenio celebrado entre la Municipalidad y la Red Educativa N° 1 Erapuca, del Municipio de la Unión Copán, por la cantidad de **CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.135,300.00)** correspondiente al mes de Agosto del año 2022, el cual será invertido exclusivamente para gastos de funcionamiento de la Red Educativa N° 1. **INCISO B)** El Señor Alcalde informa a la Corporación Municipal sobre convenio celebrado entre la Municipalidad y la Red Educativa N° 2 Unión y Desarrollo, del Municipio de la Unión Copán, por la cantidad de **CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.146,500.00)** correspondiente al mes de Agosto del año 2022, el cual será invertido exclusivamente para gastos de funcionamiento de la Red Educativa N° 2. **INCISO C)** El Señor Alcalde informa a la Corporación Municipal sobre convenio celebrado entre la Municipalidad y la Red Educativa N° 3 Visión al Futuro, del Municipio de la Unión Copán, por la cantidad **CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.122,500.00)** correspondiente al mes de Agosto del año 2022, el cual será invertido exclusivamente para gastos de funcionamiento de la Red Educativa N° 3. **INCISO D)** El Señor Alcalde informa a la Corporación Municipal sobre convenio celebrado entre la Municipalidad y la Red Educativa N° 4 Organizados Triunfaremos, del Municipio de la Unión Copán, por la cantidad de **SESENTA Y**



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.65,000.00) correspondiente al mes de Agosto del año 2022, el cual será invertido exclusivamente para gastos de funcionamiento de la Red Educativa N° 4. **INCISO E)** El Señor Alcalde informa a la Corporación Municipal sobre convenio celebrado entre la Municipalidad y la Red Educativa N° 5 Las Cascadas, del Municipio de la Unión Copán, por la cantidad de **QUINCE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.15,000.00)** correspondiente al mes de Agosto del año 2022, el cual será invertido exclusivamente para gastos de funcionamiento de la Red Educativa N° 5. **INCISO F)** El Señor Alcalde informa a la Corporación Municipal sobre el convenio celebrado entre la Municipalidad el comité ambiental de La Comunidad de Azacualpa por la cantidad de **NOVENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.90,000.00)** correspondiente del mes de enero al mes de junio del año 2022, el cual será invertido exclusivamente para gastos de funcionamiento del comité ambiental de la comunidad de Azacualpa. **PUNTO NO. SEIS: Asuntos varios INCISO A)** El Señor Alcalde informa a la Corporación Municipal sobre la renovación del contrato de arrendamiento de vivienda, celebrado entre la Municipalidad y el señor Norman Leonardo Alvarado Galvan, con identidad No. 0412-1996-00224, la cual será utilizada para el funcionamiento del CIS del casco urbano de la Unión Copan, debido a que todavía no se termina la construcción del policlínico en el terreno donde estaba anteriormente el CIS, El contrato es por el valor mensual de **QUINCE MIL LEMPIRAS EXACTOS (15,000.00)** por un término de tres meses, iniciando el 01 de octubre y finalizando el 31 de diciembre del año 2022. **INCISO B)** El señor Alcalde Municipal Rinde informe a la corporación, sobre el convenio celebrado entre la Municipalidad y Patronato del Barrio La Colonia, del casco urbano de la Unión Copán, por la cantidad **CIENTO CUARENTA Y TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.143,000.00)**, los cuales serán invertidos exclusivamente, para gastos de funcionamiento del patronato, correspondiente al mes de octubre del año 2022. **INCISO C)** El señor Alcalde Municipal Rinde a la Corporación Municipal, sobre el convenio celebrado entre la Municipalidad y Comisión de Salud del nuestro Municipio, Por la cantidad de **DOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.274,000.00)** los cuales serán invertidos exclusivamente para gastos de funcionamiento de la comisión de salud, correspondiente al mes de octubre del año 2022.



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



INCISO D) La Corporación Municipal acuerda por unanimidad de votos nombrar al regidor No.7 Miguel Mejía, como enlace entre la Municipalidad y el gobierno de la Republica de Honduras.

PUNTO NO. SIETE: El Jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA), Manuel A Alvarado Presenta a la Corporación Municipal el Plan de Emergencia y Respuesta a eventos adversos, POR TANTO, después de discutido y analizado la Corporación Municipal aprueba el plan por unanimidad de votos. **PUNTO NO. OCHO:** La Corporación acuerda por unanimidad de votos presenta la nueva la estructuración del Consejo Municipal de Desarrollo Educativo (COMDE), el cual queda estructurado de la siguiente manera:

No.	Nombre	Cargo	Institución que Representa
1	Víctor Hugo Alvarado López	Presidente	Corporación Municipal
2	Efraín Guerra Nájera	Vice-Presidente	Distrital de Educación
3	Alma Samira Reyes	Secretaria	Comisionada Municipal y Maestra Jubilada
4	Odalís Marily Yanez Posadas	Pro-Secretaria	Asociación de Padres de Familia
5	Yoni Godoy Yánez	Tesorero	Director CEBPOOL
6	Darwin Josue Rodriguez	Fiscal I	Comisión Ciudadana de Transparencia
7	Thelma Lourdes Lara	Vocal I	Enlace de Educación y Regidora Municipal.
8	Kenia Tabora Lara	Vocal II	Maestra del CEBPOOL
9	Miguel de Jesús Zelaya	Vocal III	Presidente de Patronato

PUNTO NO. NUEVE: 1. Participación de Gerson Menjivar, jefe de la Unidad Técnica Municipal, Katherine Ríos y Erika Alvarado jefa de compras y suministros quienes se presentan ante la Corporación Municipal, para informar que, debido a la emergencia Nacional a causa de las múltiples lluvias, han recibido solicitud de alcantarillas, Alimentos y maquinaria para la habilitación de carreteras en varias comunidades, los jóvenes antes mencionados expresan que han realizado cotizaciones y la suma de lo solicitado asciende a la cantidad de 1,449,300.00. POR TANTO, La Corporación Municipal aprueba por unanimidad de votos la compra de alcantarillas, alimentos y la contratación inmediata de maquinaria. **2.** La Corporación Municipal expresa que dándole continuidad al informe de COPECO levantado en las comunidades de Las Monas y El Chayal, donde se recomienda la reubicación de las comunidades antes mencionadas, decide realizar cotizaciones de terrenos para reubicar las comunidades antes mencionadas, todo esto también ante la solicitud del patronato. **PUNTO NO. DIEZ: Cierre de la sesión:** El señor Alcalde



Municipalidad de La Unión
Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



agradece por la asistencia a esta sesión dándola por cerrada a las 3:22 pm. Extendida en el Municipio de la Unión Copán; a los cinco días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintidós.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....



Osiris Merary Chacón Molina
Secretaria Municipal



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com

CERTIFICACION DE ACTA



Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA: Que en el libro de Actas y Acuerdos que registra esta Municipalidad en el presente año se encuentra el acta que a la letra Dice: **ACTA No.31-2022** Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Unión Copán el día Martes 11 de Octubre del año dos mil veintidós, En el edificio Municipal, presidio sesión el señor Alcalde Víctor Hugo Alvarado López, y la Vice-Alcaldesa Municipal Sonia María Lara y señores regidores por su orden: Regidor No.1 Thelma Lourdes Lara, Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No.3 Rixci Lily Mejía Aranda, Regidor No.4 Fernando Trigueros Pérez, Regidor No.7 Miguel Mejía, Regidor No.8 Orlando Rodríguez Martínez, contando con la presencia de la Comisionada Municipal Profe. Alma Samira Reyes, presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Josué Rodríguez y la secretaria Municipal que da fe. El suscrito Alcalde municipal que autoriza: Abierta la sesión a las 1:00 pm. Se procedió de la siguiente forma: No.1 Comprobación del Quorum No.2 faltando con justificación la Regidora No. 5 Evelin Toledo y sin justificación el regidor No.6 Henry Tabora No.2 Apertura y bienvenida: El señor alcalde les da la bienvenida a los presentes agradeciendo por su asistencia a esta sesión.No.3 Invocación a Dios por la Secretaria Municipal. No.4 Aprobación de la agenda: La Secretaria Municipal da lectura a la agenda programada para esta sesión, quedando aprobada y desarrollándose de la siguiente manera: **PUNTO No. UNO:** Lectura De Actas Anteriores. **PUNTO NO.DOS:** Participación de Dilcia Miguel, jefa del área de control de presupuesto quien presenta la siguiente ampliación presupuestaria por Sobregiro de Ingresos por la cantidad de 4,021,203.22.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	PROYECTO/CUENTA CONTABLE	Monto
INGRESO		
11.7.1.02.01.00 15-013-01	AMPLIACION POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.4,021,203.22 ACTA N°31 PUNTO N°2, DE 15 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022	460.00
11.7.1.02.18.00 15-013-01	AMPLIACION POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.4,021,203.22 ACTA N°31 PUNTO N°2, DE 15 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022	2,400.00
11.7.2.96.01.00 15-013-01	AMPLIACION POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.4,021,203.22 ACTA N°31 PUNTO N°2, DE 15 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022	599.75



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



11.7.3.01.00.00 15-013-01	AMPLIACION POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.4,021,203.22 ACTA N°31 PUNTO N°2, DE 15 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022	2,400.00
11.7.3.97.00.00 15-013-01	AMPLIACION POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.4,021,203.22 ACTA N°31 PUNTO N°2, DE 15 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022	3,841.73
11.7.4.01.04.00 15-013-01	AMPLIACION POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.4,021,203.22 ACTA N°31 PUNTO N°2, DE 15 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022	3,932,611.98
12.5.99.02.30.00 15-013-01	AMPLIACION POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.4,021,203.22 ACTA N°31 PUNTO N°2, DE 15 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022	2,270.00
15.2.19.02.02.00 15-013-01	AMPLIACION POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.4,021,203.22 ACTA N°31 PUNTO N°2, DE 15 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022	240.00
15.2.19.97.02.00 15-013-01	AMPLIACION POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.4,021,203.22 ACTA N°31 PUNTO N°2, DE 15 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022	22.50
15.2.19.97.05.00 15-013-01	AMPLIACION POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.4,021,203.22 ACTA N°31 PUNTO N°2, DE 15 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022	63.01
15.2.19.98.05.00 15-013-01	AMPLIACION POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.4,021,203.22 ACTA N°31 PUNTO N°2, DE 15 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022	180.00
17.3.1.00.00.00 15-013-01	AMPLIACION POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.4,021,203.22 ACTA N°31 PUNTO N°2, DE 15 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022	76,084.25
18.3.1.01.01.02 22-138-01	AMPLIACION POR SOBRE GIRO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.4,021,203.22 ACTA N°31 PUNTO N°2, DE 15 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022	30.00
TOTAL DE INGRESO		4,021,203.22
EGRESO		
12 01 000 001 000 55110 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 55110 TRANSFERENCIAS AL SECTOR DE EDUCACION F-15 POR L.926,000.00	926,000.00
01 00 000 007 000 12910 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 12910 CONTRATOS ESPECIALES F-15 POR LA CANTIDAD DE L.80,900.00	80,900.00
01 00 000 007 000 16200 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 16200 COMPENSACIONES F-15 POR L.950,000.00	950,000.00
01 00 000 007 000 22100 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 22100 ALQUILER DE EDIFICIOS, VIVIENDAS Y LOCALES F-15 POR L.60,000.00	60,000.00
01 00 000 007 000 23200 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 23200 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE F-15 POR L.170,000.00	170,000.00
01 00 000 007 000 35620 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 35620 DIESEL F-15 POR L.263,546.29	263,546.29
01 00 000 007 000 39200 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 39200 UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA F-15 POR L.84,035.00	84,035.00



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



12 02 000 001 000 55110 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 55110 TRANSFERENCIAS AL SECTOR SALUD F-15 POR L.511,251.93	511,251.93
15 02 001 001 000 23400 15-013-01	CREDITO A LA CUENTA 23400 MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL AREA RURAL F-15 POR L.975,440.00	975,440.00
12 01 015 001 000 23400 22-138-01	CREDITO A LA CUENTA 23400 REPARACION EN PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE CENTRO DE EDUCACION BASICA PROFESORA OLGA ONDINA LOPEZ 107750, CASCO URBANO LA UNION COPAN F-28 POR L.30.00	30.00
TOTAL DE INGRESO		4,021,203.22

PUNTO NO. TRES: Cierre de la sesión: El señor Alcalde agradece por la asistencia a esta sesión dándola por cerrada a las 3:12 pm. Extendida en el Municipio de la Unión Copán; a los cinco días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintidós.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....



Osiris Merary Chacón Molina

Secretaria Municipal



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125
Email: munilaunion1822@hotmail.com



CERTIFICACION DE ACTA

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de este término por medio de la presente CERTIFICA: Que en el libro de Actas y Acuerdos que registra esta Municipalidad en el presente año se encuentra el acta que a la letra Dice: **ACTA 32-2022** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Unión Copán el día Sábado 15 de octubre del año dos mil veintidós, En el edificio Municipal, presidio sesión el señor Alcalde Víctor Hugo Alvarado López, y la Vice-Alcaldesa Municipal Sonia María Lara y señores regidores por su orden: Regidor No.1 Thelma Lourdes Lara, Regidor No.2 Rafael López Guevara, Regidor No.3 Rixci Lily Mejía Aranda, Regidor No.4 Fernando Trigueros Pérez, Regidor No.7 Miguel Mejía, Regidor No.8 Orlando Rodríguez Martínez y la secretaria Municipal que da fe. El suscrito Alcalde municipal que autoriza: Abierta la sesión a las 1:00 pm. Se procedió de la siguiente forma: No.1 Comprobación del Quorum No.2 Apertura y bienvenida: El señor alcalde les da la bienvenida a los presentes agradeciendo por su asistencia a esta sesión.No.3 Invocación a Dios por la Secretaria Municipal. No.4 Aprobación de la agenda: La Secretaria Municipal da lectura a la agenda programada para esta sesión, quedando aprobada y desarrollándose de la siguiente manera: **PUNTO No. UNO:** Lectura de las actas anteriores. **PUNTO No. DOS:** Participación de Gerson Menjivar jefe de la Unidad Técnica Municipal **INCISO A)** Participación de Gerson Menjivar, quien informa que el día viernes recibieron visita junto con El Señor Alcalde de la secretaria de transporte SIT, e informaron que realizaran intervención de calles del sector del Trigo. **INCISO B)** Participación de Gerson Menjivar, Jefe de la Unidad Técnica Municipal, quien informa que con respecto a los 2 millones que el Gobierno ha hablado que brindara a cada Municipio por la Emergencia Nacional a causa de las múltiples lluvias, le han solicitado la elaboración del perfil de proyecto de caminos productivos, para saber a qué actividades destinara la inversión cada Municipalidad, El ingeniero Gerson pregunta a la Corporación Municipal que decidan Ellos en qué lugares se va a intervenir para iniciar a trabajar en el perfil de dicho proyecto, POR TANTO, La Corporación Municipal acuerda por unanimidad de votos intervenir la quebrada JUNIGUAL en la comunidad de El Corpus, Jurisdicción del Municipio de la Unión Copán, debido a que es un lugar donde en las últimas



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



semanas se han presentado muchos problemas y es el tramo carretero que conduce al 60% de las comunidades del Municipio como ser, El Corpus, Palania, San Andrés Minas, San Miguel, Azacualpa, La Arena, Santa cruz y alrededor de 12 caseríos más, lugares que se caracterizan por ser grandes productores de café, granos básicos, Hortalizas, Minería y energía limpia, es por ello la gran necesidad de una buena infraestructura en este camino productivo tan importante para nuestro Municipio, a la vez la Corporación Municipal aclara que actualmente no está en condiciones de hacer aportes al proyecto antes mencionado. **PUNTO No. TRES:** Participación del Coordinador de La Unidad de Desarrollo Social Ramón Rodríguez, quien expresa que tiene 1000 fichas del censo poblacional, las cuales corresponden del 01 al 15 de octubre del presente año, por lo que la Corporación Municipal instruye a la secretaria Municipal certificar el presente acuerdo y remitirlo a las dependencias que corresponda. **PUNTO No. CUATRO:** Participación del Jefe de Contabilidad, Señorita Fany Marlen Brizuela: **Inciso A)** La jefa de Área de Contabilidad, Señorita Fany Marlen Brizuela, presento a la Corporación Municipal, la Rendición de cuentas del III Trimestre, AÑO 2022 con un valor de:

DETALLE	CANTIDAD
Saldo Inicial Del Periodo	3,122,300.98
Entrada De Efectivo Del Periodo	91,180,712.40
Presupuestario	91,180,712.40
Extrapresupuestario	0.00
Disponible Total	94,303,013.38
Pagos Del Periodo	77,646,887.99
Presupuestario	77,646,887.99
Extrapresupuestario	0.00
Saldo Efectivo al Final Del Ejercicio	16,656,125.39
Saldo Banco Según Constancia	18,982,442.50
Saldo En Libros (Saldos Conciliados Al Final Del Periodo)	16,679,568.39
Saldo En Banco (Saldos Conciliados Al Final Del Periodo)	16,679,568.39

La Honorable Corporación Municipal, en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, Aprobó por unanimidad de votos, la Rendición De Cuentas GL, correspondiente al III Trimestre, año 2022 en sus 14 formas acumuladas.



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



INCISO B) Datos No Registrados a tiempo al 30 de Septiembre del año 2022 en el sistema SAMI: La Honorable Corporación Municipal, en pleno uso de las facultades que la ley le confiere y en vista que, para el tercer trimestre del año 2022, no se registraron todos los ingresos y egresos en tiempo y forma al finalizar el mes de Septiembre, POR TANTO la Corporación Municipal ACUERDA, que en la Rendición de Cuentas del cuarto trimestre se verá reflejado, ya que por generalidades de SAMI, Se Cerró el 30 de Septiembre del año 2022, quedando pendiente de registrar notas de créditos por la cantidad de L35,199.27, en la cuenta de ingresos corrientes No. 21-114000607-7 L. 20,963.67 corresponden a intereses bancarios no registrados en el sistema; En la cuenta de Ingresos de Transferencias No.21-101-034737-0 L.6,799.71 corresponden a intereses bancarios no registrados en el sistema; en la cuenta de dominios plenos No.21-114-010223-8 L.618.99 corresponden a intereses bancarios no registrados en el sistema, en la cuenta Proyecto de Reparación Centro de Educación Básica Profesora Olga Ondina López No.21-101-080432-1 L.6,816.90 corresponden a intereses bancarios no registrados en el sistema. Nota de Débito por la cantidad de L.11,756.27, una nota de débito que corresponde a un ingreso bancario duplicado correspondiente a los intereses bancarios de la cuenta 21-101-080432-1 Reparación de Centro de Educación Básica Profesora Olga Ondina López según expediente #615, también como ingreso bancario según expediente #623 , el cual no fue anulado en el tercer trimestre, si no que va a hacer anulado hasta el mes de octubre del presente año. **INCISO C)** La Jefe del área de contabilidad, Señorita Fany Marlen Brizuela, amparada en lo que estipula el Artículo N° 47 de la Ley de Municipalidades, presento a la Corporación Municipal, el informe trimestral de avances físicos y financieros de los proyectos en ejecución y uso de los fondos de transferencia por el Gobierno Central, así como los fondos por ingresos corrientes que percibe el municipio, al 30 de septiembre del año 2022; POR TANTO, La Honorable Corporación Municipal, en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, APROBO el informe de proyectos de avances físicos y financieros y del gasto ejecutado correspondiente al III Trimestre del año 2022: Un Monto Acumulado al trimestre por la cantidad de 77,646,887.09 del 01 de enero al 30 de septiembre del año 2022.



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



RESUMEN FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD

Ingresos en el Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencias	Total
Saldos en Libros al inicio del Trimestre.	390,854.62	1,079,988.00	1,651,458.36	3,122,300.98
Ingresos Recibidos en el Trimestre.	65,344,940.73	5,235,609.30	20,600,162.37	91,180,712.40
Total Disponible	65,735,795.35	6,315,597.30	22,251,620.73	94,303,013.38

Menos Gatos Ejecutados en Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencias	Total
Funcionamiento	17,033,451.43	0.00	394,784.66	17,428,236.09
Inversión	42,567,351.81	3,991,792.65	13,659,507.44	60,218,651.90
Total Ejecutado	59,600,803.24	3,991,792.65	14,054,292.10	77,646,877.99

Saldos Al Final Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldos Según Libros	6,134,992.11	2,323,804.65	8,197,328.63	16,656,125.39

PUNTO No. CINCO: Participación de la Tesorera Municipal Esly Trigueros quien presenta a la Corporación Municipal el informe de ingresos y egresos correspondiente al mes de septiembre del año 2022: Saldo Inicial: L.11,082,646.64, Saldo Final: L.16,557,313.81, Ingresos: L.12,555,607.00, Egresos: L.8,238,161.31 por lo que la Corporación Municipal da por bien recibido dicho informe. **PUNTO No. SEIS: Asuntos Varios INCISO A)** El Alcalde Municipal informa a la Corporación Municipal que recibió una solicitud enviada por parte de José Mauricio Amador Paniagua comandante del séptimo batallón de infantería quien solicita patrocinio para llevar a cabo la DECIMA MEDIA MARATON, denominada las fuerzas armadas corriendo por la salud, que se llevara cabo En la ciudad de Santa Rosa de Copan con el fin de recaudar fondos para solidarizarse con las diferentes fundaciones de lucha contra el cáncer, POR TANTO, La Honorable Corporación Municipal aprueba la cantidad de QUINCE MIL LEMPIRAS EXCATOS (L.15,000.00) Por mayoría de votos. **INCISO B)** El señor Alcalde Municipal Rinde informe a la



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0874 Telefax: 2651-0125

Email: munilaunion1822@hotmail.com



corporación, sobre el convenio celebrado entre la Municipalidad y el patronato de la Comunidad de El Corpus, por la cantidad **VEINTE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.20,000.00)**, los cuales serán invertidos exclusivamente, para liquidación de levantamiento de fichas del censo poblacional. **PUNTO No. SIETE:** Participación de Douglas Mejía, Jefe de Catastro, quien expresa que actualmente Instituto de la Propiedad le rechazo 30 dominios plenos, y menciona que actualmente está ocurriendo el mismo problema porque en la certificación dice la frase “con naturaleza jurídica Municipal privado”, por lo que expresa necesita ir a Tegucigalpa a Archivo Nacional y a Catastro Municipal a resolver dicho problema. **PUNTO No. OCHO: Cierre de la sesión:** El señor Alcalde agradece por la asistencia a esta sesión dándola por cerrada a las 4:12 pm. Extendida en el Municipio de la Unión Copán; a los cinco días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintidós.

.....:ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....



Osiris Merary Chacón Molina

Secretaria Municipal